



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

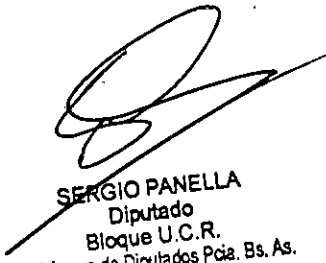


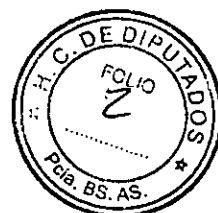
## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, declare de interés provincial las Jornadas sobre **"La Copa América en La Plata, la Ciudad de Julio Verne 2011"**, que se llevaran a cabo del 15 al 30 de Junio del corriente año..-

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La ciudad de La Plata será sede la Copa América y nada menos que de la apertura de la misma. Una gran oportunidad para mostrarle al mundo las bondades turísticas y culturales de esta ciudad. La utopía de la ciudad ideal imaginada por Julio Verne resiste al paso del tiempo y en La Plata, heredera de ese diseño, se le rinde homenaje día a día. La capital bonaerense tiene el formato exacto de France-Ville, descrita en la novela de Verne "Los quinientos millones de la Begún" (1879). El Ingeniero Pedro Benoit la llevó a los planos y el Gobernador Dardo Rocha la fundó en 1882.

El plano de la ciudad es esencialmente simple y regular. Cruzada por dos amplias diagonales que nos transportan de sur a norte y de este a oeste y las calles trazadas simétricamente, con sus esquinas en ángulo recto, con distancias equidistantes para sus espacios verdes, arbolada en toda la cuadrícula, con distintas especies, la transforman en la ciudad del bienestar que anunciaba el escritor francés, maestro inigualable de la ficción.

A lo largo de la historia, la ciudad de La Plata ha mostrado su identidad, en el estilo de su traza, que le da el valor de ser la primera ciudad programada de Sud-América. La magia de su diseño, merece la pena ser difundida, como un punto racional del turismo cultural en la Argentina.

Por eso en esta oportunidad hemos producido una serie de 80 documentales de 2.30 minutos de duración, que reflejan ese sentir de la ciudad, Capital de la Provincia de Buenos Aires, la provincia más rica del país.

Los aspectos que la hicieron famosa mundialmente, deben direccionarse a las nuevas tecnologías y así mostrar la expresión del urbanismo como síntesis, volver a mostrar en este mundo hoy globalizado, el mito de la ciudad pensada, sanitarista por excelencia, premiada con la medalla de oro a la modernidad en la Exposición Universal de París de 1901; el día de la inauguración de la Torre Eiffel, el mismo Julio Verne distingue a Dardo Rocha, otorgándole el premio a la planificación de una ciudad.

De esta manera mostrarle al turismo nacional e internacional los formidables atractivos que invitarán a recorrer sus calles y diagonales. La catedral, la Municipalidad, la Legislatura, la Casa de Gobierno, el Museo de Ciencias Naturales, el Paseo del Bosque, las plazas y los parques, los barrios. Merecen la pena ser contados en estas imágenes, para que esta obra declarada de interés por la Secretaría de Turismo de la Nación, pueda ser difundida de otra manera, dada la importancia y el valor que implica para sus ciudadanos la difusión para el desarrollo turístico. Es por ello que solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Resolución.